Aviso de Audiencia Pública Sobre Ajustes Propuestos a las Tarifas de Aguas Residuales

El Consejo Municipal invita al público asistir una audiencia pública a las **5:30 p.m. el martes 21 de mayo de 2019**, en las Cámaras del Ayuntamiento en **425 N. El Dorado Street** para considerar todos los testimonios y protestas por escrito de la adopción de los ajustes de tarifas propuestos a los cargos por el servicio de aguas residuales (alcantarillado) de la Ciudad de Stockton.

Las siguientes personas pueden presentar una protesta por escrito de los ajustes de la tarifa de aguas residuales propuestos antes de que cierra la audiencia pública mencionada anteriormente:

- Un propietario(s) de registro de la(s) propiedad(es) que recibe(n) el servicio de aguas residuales en el área de servicio de la Ciudad de Stockton. Si la persona que firma la protesta no se publica en la última lista de valoración igualada como propietario de la(s) propiedad(s), la protesta debe incluir evidencia escrita de que aquella persona que firma la protesta es el propietario de la(s) propiedad(es) que recibe(n) el servicio de alcantarillado; o
- Un cliente registrado, como un inquilino, cuyo nombre se publica en los registros de la Ciudad de Stockton como el cliente registrado directamente responsable del pago de los cargos de servicios de aguas residuales por la propiedad correspondiente que recibe el servicio de aguas residuales.

Aunque se notificará a los clientes facturados y a los propietarios de propiedades de registro, solo se cuenta una protesta por propiedad.

Cada protesta debe:

- **Ser presentada por escrito y recibida por el Secretario de la Ciudad en o antes de la clausura de la audiencia pública el 21 de mayo de 2019. Las protestas por escrito pueden ser enviadas por correo, entregadas personalmente a la Oficina del Secretario de la Ciudad al 425 N. El Dorado Street, Stockton, CA 95202, o entregado en la audiencia pública;**
- **Contener una declaración de protesta por los ajustes de tarifas, no es necesario dar una razón, la oposición sola es suficiente;**
- **Identifique la propiedad, ya sea por la dirección de la calle o el Número de Parcela del Tasador (APN); e**
- **Incluya el nombre y la firma de la persona que presenta la protesta por escrito.**

Las protestas presentadas por correo electrónico u otros medios electrónicos no calificarán como protestas válidas. En la audiencia pública, todas las personas interesadas tendrán la oportunidad de expresar sus comentarios o inquietudes sobre los ajustes de tarifas propuestos. Al concluir la audiencia, el Consejo Municipal considerará la adopción de los aumentos máximos propuestos para las tarifas. Si se aprueban, las tarifas máximas propuestas empezarán el 1 de julio de 2019 y serán ajustadas cada 1 de julio desde ahora hasta el 1 de julio de 2023. Los comentarios realizados en la audiencia pública no se calificarán como protestas por escrito, a menos que estén acompañados por una protesta escrita. Si se reciben protestas escritas de una mayoría de los propietarios registrados de propiedades afectadas o del cliente(s) de registro, el Consejo no puede aprobar los ajustes de las tarifas propuestas.

Aviso de Audiencia Pública Sobre Ajustes Propuestos a las Tarifas de Aguas Residuales

¿Por Qué Son Necesarios Los Ajustes de Tarifas?

El Departamento de Servicios Públicos de la Ciudad de Stockton es responsable de la recolección, el tratamiento y la eliminación de las aguas residuales. Este es un servicio vital que contribuye a la salud pública. La Ciudad se compromete proporcionar servicios de aguas residuales de alta calidad, seguros y confiables al menor costo posible. También debe cumplir con los requisitos legales, junto con los estándares estatales y federales de agua limpia y los requisitos regulatorios.

Los ajustes de tarifa mensuales propuestos permitirán a la Ciudad:

- Continuar cumpliendo, o excediendo, todos los requisitos regulatorios legales, federales y estatales;
- Modernizar la planta de tratamiento de aguas residuales para cumplir con los nuevos y más estrictos límites de descarga de aguas residuales antes del 1 de junio de 2024;
- Operar y mantener adecuadamente la planta de tratamiento de aguas residuales, las tuberías de aguas residuales y las estaciones de bombeo; y
- Mantener la estabilidad financiera a largo plazo de las operaciones de aguas residuales.

La Base para las Tarifas Propuestas

La Ciudad contrató a HDR Engineering, Inc., un consultor independiente de tarifas, para evaluar los requisitos de ingresos de los Servicios de Aguas Residuales, preparar un análisis del costo del servicio y un informe de estudio de tarifas (2019 Estudio de tarifas) para respaldar un nuevo programa de tarifas de cinco años. El Estudio de tarifas de 2019 determina cómo los clientes pagan de manera equitativa y justa los costos proyectados para brindar servicios de aguas residuales durante un período de cinco años.

Las tarifas de aguas residuales mensuales propuestas impactan las tres clases de clientes:

- Residencial, que incluye viviendas unifamiliares, multifamiliares y apartamentos;
- Comercial e institucional; e
- Industrial.

La tarifa propuesta para clientes residenciales es de un cargo fijo mensual. A los clientes comerciales, institucionales (es decir, escuelas e iglesias) e industriales se les cobra una tarifa mensual fija y una tarifa de consumo variable. El cargo fijo mensual está estructurado para recuperar una parte de los costos fijos y los gastos generales de la Ciudad. El cargo de consumo variable está diseñado para recuperar los costos de tratar la cantidad estimada de aguas residuales vertidas en el sistema de aguas residuales (flujo) y el tipo de aguas residuales (fuerza) generado por clientes comerciales, institucionales e industriales.

La intensidad de las aguas residuales de los clientes comerciales se identifica como alta, media o baja según el tipo de actividad que ocurre en una propiedad. Una vez que se determina la intensidad de las

Aviso de Audiencia Pública Sobre Ajustes Propuestos a las Tarifas de Aguas Residuales

aguas residuales, el cargo de consumo se calcula en función de la cantidad del flujo estimado del cliente. El flujo comercial se basa en la cantidad estimada de aguas residuales vertidas en cien pies cúbicos (HCF), y el flujo estimado de las escuelas e iglesias se basa en su asistencia diaria promedio. Los clientes industriales pagan tanto por el tratamiento como por la capacidad (cargo de reserva) según el volumen y la fuerza de su descarga.

Horarios de tarifas máximas propuestas

Las siguientes son las tarifas máximas propuestas y las fechas de vigencia de los cargos del servicio de aguas residuales de la Ciudad:

Resumen de las Máximas Tarifas Propuestas de Aguas Residuales						
	Tarifas Actuales	**1 de Julio, 2019**	**1 de Julio, 2020**	**1 de Julio, 2021**	**1 de Julio, 2022**	**1 de Julio, 2023**
Cargo Fijo Residencial (unidad de vivienda)						
Unifamiliar & Condominios	$42.06	$44.10	$46.75	$49.56	$52.53	$55.68
Multi-Familiares	$40.20	$41.55	$44.04	$46.68	$49.48	$52.45
Apartmentos	$34.22	$37.68	$39.94	$42.34	$44.88	$47.57
Cargo de Consumo	***$/HCF[1]***					
Cargo Mensual Fijo por Cliente	$23.16	$21.25	$22.53	$23.88	$25.31	$26.83
Com / Inst – Baja-Intensidad	$1.64	$1.75	$1.86	$1.97	$2.09	$2.22
Com / Inst – Mediana-Intensidad	$2.03	$2.14	$2.27	$2.41	$2.55	$2.70
Com / Inst – Alta-Intensidad	$3.41	$3.59	$3.81	$4.04	$4.28	$4.54
Escuelas/Iglesias ($/ADA[2])	$0.96	$1.03	$1.09	$1.16	$1.23	$1.30
Cargo Industrial						
Cargo Mensual Fijo por Cliente	$23.16	$21.25	$22.53	$23.88	$25.31	$26.83
Admin / Cargo de Reserva						
Industrial – Flujo ($/MG[3])	$613.86	$685.00	$726.10	$769.67	$815.85	$864.80
Industrial – BOD ($/Klbs[4])	$99.37	$111.00	$117.66	$124.72	$132.20	$140.13
Industrial – SS ($/Klbs)	$72.57	$81.50	$86.39	$91.57	$97.06	$102.88
Cargo de Consumo						
Industrial – Flujo ($/MG)	$530.64	$592.90	$628.47	$666.18	$706.15	$748.52
Industrial – BOD ($/Klbs)	$36.97	$41.30	$43.78	$46.41	$49.19	$52.14
Industrial – SS ($/Klbs)	$59.16	$66.10	$70.07	$74.27	$78.73	$83.45

1.HCF = Cien Pies Cúbicos 2.ADA = Promedio de Asistencia Diaria 3. MG = Millón de Gallones 4. Klbs = Mil Libras

Aviso de Audiencia Pública Sobre Ajustes Propuestos a las Tarifas de Aguas Residuales

Información Adicional

El Estudio de Tarifas de 2019 preliminar está disponible en el sitio web de la Ciudad en www.stocktongov.com/rates y en la oficina del Secretario de la Ciudad:

Calle El Dorado 425 N.
Stockton, CA 95202

Si tiene preguntas sobre los ajustes propuestos de la tarifa de aguas residuales o las tarifas aplicables a su propiedad, llame al 209-937-5001. Envíe una pregunta por correo electrónico a www.stocktonca.gov/rates.